

Análisis Regional España

El reto de la productividad y del pleno empleo

Expansión (España)

Rafael Doménech

España se enfrenta a dos problemas que lastran la convergencia de su renta per cápita con la UE: el desempleo y el bajo crecimiento de la productividad. No es casual que estas dos cuestiones hayan centrado la reciente conferencia sobre economía española que anualmente organizan el Banco de España, CEMFI y la UIMP.

Como apuntó la Gobernadora en funciones Margarita Delgado, el menor PIB por ocupado de España explica 7 de los 11 puntos de diferencia con la renta per cápita de la UE, al igual que la menor tasa de empleo. Hasta ahora, nuestra economía ha disfrutado de una ventaja demográfica con la UE, que compensa en parte las menores tasas de empleo y productividad. Sin embargo, está a punto de desaparecer conforme se acelera el proceso de envejecimiento.

Pese a las recientes subidas de tipos de interés, el mercado laboral español ha mostrado tras la pandemia una notable resiliencia y elevadas tasas de creación de empleo, sobre todo inmigrante. No obstante, la tasa de desempleo sigue duplicando la media de la UE. Salvo Rumanía, todos los países que se han incorporado a la UE a partir de 2004 y que partían con tasas de empleo inferiores, ahora superan a España, Grecia e Italia. Además, el mercado laboral se enfrenta a una creciente tensión debida al aumento de vacantes. Los estudios presentados indican que la brecha entre salarios y los ingresos marginales por ocupado de las empresas ha disminuido significativamente desde 2008 y es inexistente en el caso de las más pequeñas. Tras la pandemia se ha reducido la eficiencia de emparejamiento entre vacantes y la oferta de trabajo, al tiempo que ha aumentado la intensidad de búsqueda en sectores como restauración, comercio, y otros servicios, en detrimento de la construcción y la industria, con mayores tasas de éxito en la búsqueda de empleo.

El mercado de trabajo español se verá afectado por dos factores clave. El primero es el cambio tecnológico, debido a la robótica, la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías emergentes. Aunque es prematuro anticipar sus consecuencias sobre el nivel de empleo (que dependen de si domina el efecto de una mayor productividad, el de la sustitución de trabajadores o el de creación de nuevas ocupaciones), es probable un aumento de la reasignación de empleos entre sectores y ocupaciones, y de la demanda de nuevas habilidades y competencias. De lo que hay pocas dudas es de la necesidad de adaptarse mediante la mejora del sistema educativo, la formación continua o las políticas activas, y de que la difusión de la IA necesita inversiones complementarias, una acertada gestión y dinamismo empresarial, innovación en I+D y políticas digitales adecuadas. El segundo factor es el envejecimiento de la población, que reducirá la fuerza laboral disponible, incrementando la presión sobre los sistemas de seguridad social. Para hacer frente a este reto son necesarias políticas que faciliten la prolongación de la vida laboral y atraer inmigrantes de elevada cualificación.

Por lo que respecta a los determinantes de la productividad, la conferencia se centró en dos de ellos. El primero tiene que ver con el dinamismo empresarial. España no se ajusta bien a los patrones de aumentos de la concentración, márgenes o beneficios sobre PIB de economías como Estados Unidos, utilizados para explicar la desaceleración de la productividad. Sí se observa un incremento de la brecha de productividad entre las empresas en la frontera y el resto, lo que hace más relevante la reasignación de factores hacia las empresas más productivas y una mayor difusión tecnológica. Es crucial entender las causas de que las empresas españolas tengan un tamaño medio inferior al de otras economías más productivas y las barreras que limitan su crecimiento. Además de otros factores, como regulaciones inadecuadas o escasez de capital humano, la productividad del tejido empresarial se ve lastrada por las distorsiones y los niveles de eficiencia del sector público, que han empeorado, tal y como muestra World Governance Indicator. El segundo determinante es el menor capital tecnológico y en intangibles. Para aumentar su eficiencia y competitividad, España debe facilitar significativamente la inversión en capital tecnológico para estar a la par con sus homólogos europeos.



AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.